



**Buenos
Aires
Ciudad**

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

"2019 - Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires".

Objeto:

Procedimiento Cambio
de Funcionario Dirección
General Técnica,
Administrativa y Legal.

Período

auditado:

18 de septiembre de
2017 al 1° de marzo de
2019.

**Normativa
relevante:**

Resolución N° 88-
SGCBA/2017

Equipo auditor:

HOURLQUEBIE, Eugenia.
SCALISE, Mónica V.

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°I 01/19

Instituto de Vivienda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dirección General Técnica Administrativa y Legal

Alcance:

Aplicación de los procedimientos previstos en la Resolución N° 88-SGCBA/17, tendientes a reflejar el estado de situación general en oportunidad de producirse el cambio de funcionario en la Dirección General Técnica, Administrativa y Legal con motivo del cese en sus funciones de la Sra. María Victoria Ladoire producido el 1° de marzo de 2019.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

No se formularon observaciones.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No emitió opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Se llevaron a cabo los procedimientos tendientes a constatar la observancia a los puntos requeridos por la Resolución N° 88-SGCBA/17, habiéndose verificado su cumplimiento de conformidad con la normativa aplicable.